

Ushuaia, 3 de noviembre de 2018.

VISTO: el expediente Nº 46.596/18 STJ-SSA caratulado "Oficial 4º del Juzgado del Trabajo nº 2 DJS s/ llamado a concurso", y

CONSIDERANDO:

Mediante Resolución Nº 94/18 se llamó a concurso de oposición y antecedentes para cubrir el cargo aludido en el visto de la presente, habiendo cerrado el período de inscripción el pasado 31 de agosto del año en curso.

Examinadas las inscripciones recibidas y analizados los antecedentes, corresponde tener por válidamente inscriptos a los seis (6) postulantes que presentaron en tiempo y forma sus solicitudes de inscripción.

Estimándose apropiado el temario de examen propuesto (fs. 31) por el Dr. Marcelo Mario Magnano, corresponde aprobarlo y notificarlo a los concursantes.

A fin de integrar la mesa examinadora, y de conformidad con lo establecido en el art. 2 del Reglamento de Concursos, se designan a los Dres. Marcelo Mario Magnano, Guillermo Sebastián Penza y Manuel Isidoro López, los que fijarán -de común acuerdo y con la debida antelación- la fecha en la que se llevarán a cabo las evaluaciones de los postulantes.

Por ello,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA,

RESUELVE:

1º) **TENER** como válidamente inscriptos para concursar para el cargo de Oficial 4º del Juzgado del Trabajo Nº 2 del Distrito Judicial Sur a los agentes: Ado Oscar Adolfo HENNINGER (Leg. nº 784), Emanuel Ricardo MÉNDEZ MARTÍNEZ (Leg. nº 789), Agostina MISKULIN (Leg. nº 764), María Fernanda PAREDES NIETO (Leg. nº 905), Tatiana Marianela PEREIRA (Leg. nº 862) y Zirza Mercedes RICHARDS GALÍNDEZ (Leg. nº 739).

2º) **APROBAR** el temario de examen propuesto a fs. 31, conforme se ilustra en el Anexo.

3º) **INTEGRAR** la mesa examinadora con los Dres. Marcelo Mario Magnano, Guillermo Sebastián Penza y Manuel Isidoro López; los que fijarán la fecha en la que se llevarán a cabo las evaluaciones de los postulantes.

4º) **MANDAR** se registre, notifique y cumpla.

~~CARLOS GONZALO BAGASTUME
Jefe
Superior Tribunal de Justicia~~

JAVIER DARIO MUCHNIK
PRESIDENTE
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

~~Dr. David Pachman
Secretario de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia~~

Resolución registrada bajo
el N° 163/18

~~Dr. David Pachman
Secretario de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia~~

Concurso para cubrir el cargo de **Oficial Cuarto del Juzgado del Trabajo N° 2 del Distrito Judicial Sur** (expte. STJ-SSA N° 46.596/18).

TEMARIO DE EXAMEN

I.- Constitución Nacional. Constitución Provincial. Ley Orgánica del Poder Judicial (Ley N° 110). Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Ac. N° 120/94 y mod.).

II.- EL TRABAJO

Empleo público y privado. Trabajo autónomo y dependiente. Conceptos.

III.- PRINCIPIOS DEL DERECHO DEL TRABAJO

Conceptos.

IV.- FUENTES DEL DERECHO DEL TRABAJO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

Clases. Conceptos.

V.- RELACIONES COLECTIVAS DEL TRABAJO

Las asociaciones sindicales de trabajo. Concepto. Empleo público y privado. Tipos de procesos en materia de derecho colectivo del trabajo.

VI.- LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

Acto administrativo. Concepto.

Agotamiento de la vía.

Recursos administrativos. Concepto.

Reclamos administrativos. Concepto.

Amparo por mora. Concepto.

VII.- CÓDIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Habilitación de la instancia. Excepciones. Etapas del proceso. Plazos (recursos, sentencias y resoluciones).

VIII.- CÓDIGO PROCESAL CIVIL, COMERCIAL, LABORAL, RURAL Y MINERO.

Trámite del proceso laboral. Etapas. Plazos (recursos, sentencias y resoluciones).

Acumulación de acciones.

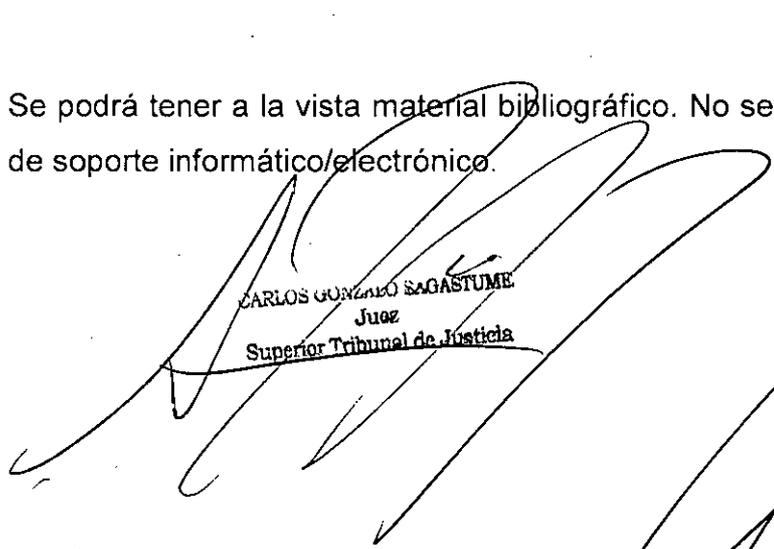
Ejecución provisional, supuestos, trámite.

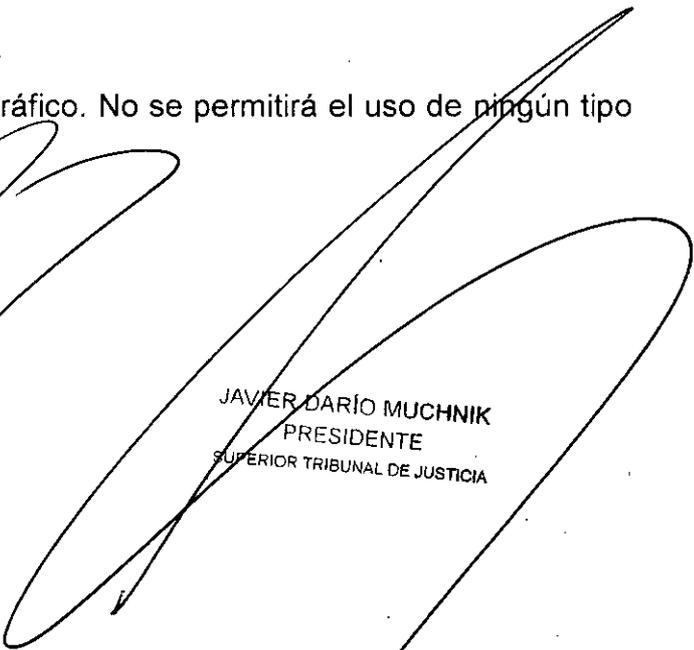
Alegatos: trámite procesal.

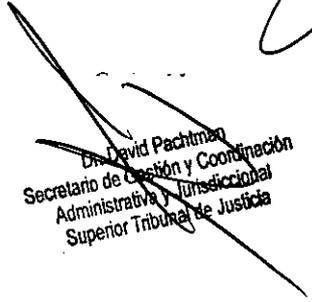
Liquidaciones judiciales, trámite, recursos.

Mesa de entradas, manejo de expedientes, y organización.

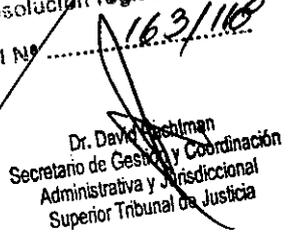
Se podrá tener a la vista material bibliográfico. No se permitirá el uso de ningún tipo de soporte informático/electrónico.


CARLOS GONZALO SAGASTUME
Juez
Superior Tribunal de Justicia


JAVIER DARÍO MUCHNIK
PRESIDENTE
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA


Dr. David Pachman
Secretario de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el No. 163/110


Dr. David Pachman
Secretario de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia